



Perspectiva de alza en la calificación soberana: BX+

Las modificaciones al Programa de Acción del Partido Revolucionario Institucional (PRI) abrirían la posibilidad de impulsar las reformas energética y hacendaria y con ello se revisarían al alza las calificaciones crediticias de México en la segunda mitad del año, consideró Grupo Financiero Ve por Más (BX+).

Manuel Guzmán Moreno, director ejecutivo de Administración de Activos y Estrategia Económica de la institución, expuso que una semana antes

de la XXI Asamblea Nacional del PRI se discutieron modificaciones al Programa de Acción de ese instituto político en mesas de diálogo.

Dijo que entre los cambios estaría eliminar los candados en sus estatutos para aplicar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) a medicinas y alimentos, así como avalar la propuesta de abrir Pemex a una mayor participación de la iniciativa privada.

En su opinión, de aprobarse las modificaciones, los legisla-

dores del PRI podrán presentar iniciativas que consideren modificaciones en esos rubros, lo que constituye un avance en cuanto a las intenciones del gobierno federal de presentar reformas estructurales en materia energética y hacendaria, como se estableció en el Pacto por México.

“Esto reafirma nuestra perspectiva de que la calificación crediticia del país será revisada al alza en la segunda mitad del año, dependiendo de las negociaciones en el Congreso”.

De hecho, añade, los mercados ya otorgan a México un menor nivel de riesgo, como lo sugieren los contratos de protección ante un riesgo de incumplimiento de la deuda soberana, que en 2013 han exigido una prima de 96 puntos base en promedio, en comparación con los 135 de países con calificación BBB.

El pasado fin de semana finalizaron las mesas de trabajo del PRI para abordar esos y otros temas. Según se informó, los

dictámenes volverán a los estados para Asambleas Estatales de Dictamen, los días 27 y 28 de febrero y finalmente su aprobación en la etapa conclusiva de la XXI Asamblea Nacional Ordinaria los días 1, 2 y 3 de marzo.

Según diputados federales priistas entrevistados este lunes, será en marzo cuando se defina una postura sobre la propuesta para extender el cobro del IVA a medicinas y alimentos, pues por el momento no hay ninguna decisión. (Notimex) ☐